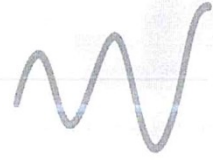




# ACUSE DE RECIBO



PLATAFORMA NACIONAL DE  
TRANSPARENCIA

Folio: 1120058826000053

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

### Detalle de la solicitud:

Folio:	1120058826000053
Fecha de presentación:	03/02/2026
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	TIJUANA

### Descripción de la solicitud:

Costo en porcentaje y monto de la empresa que haya sido contratada en 2026 para incrementar la recaudación del predial. Igualmente el contrato integro.

### Datos adicionales para localizar la información:

### Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	05/02/2026
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho	03 días hábiles	05/02/2026



Dirección de Transparencia

**ACUSE**

Playas de Rosarito  
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-056-10mo-2026  
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 05 de febrero del 2026

0098  
**RECIBIDO**  
05 FEB 2026  
RECAUDACIÓN DE RENTAS

MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS  
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL  
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 1120058826000053 recibida el 03 de febrero del 2026 y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [prtransparenciaviii@gmail.com](mailto:prtransparenciaviii@gmail.com), la siguiente información:

- Costo en porcentaje y monto de la empresa que haya sido contratada en 2026 para incrementar la recaudación del predial. Igualmente el contrato integro.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles.



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
05 FEB 2026  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



**Dirección de Transparencia**



**Playas de Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

**“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-064-10mo-2026  
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 16 de febrero del 2026



**PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 03 de febrero del 2026 con el folio no. **1120058826000053**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de Recaudación de Rentas Municipal a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



**ATENTAMENTE**

**L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

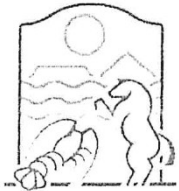
**H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo





Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
13 FEB 2026  
FECHA: 14/2/2026  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TESORERIA MUNICIPAL  
RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPAL  
OFICIO NÚMERO: RRM-10mo/102/2026  
ASUNTO: El que se indica.

“2026, Año de Margarita Maza Parada”  
Playas de Rosarito, B. C., 11 FEBRERO 2026

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA  
10mo AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
P R E S E N T E.-


Antecediendo un saludo por medio de la presente en atención a su oficio **PL-NA-056-10mo.-2026**, se informa sobre la información solicitada;

1-Costo en porcentaje y monto de la empresa que haya sido contratada en 2016 para incrementar la recaudación del predial igualmente el contrato de integro.

R- Por el momento no se ha contratado a una empresa para apoyo de recaudación en el 2026.



ATENTAMENTE

  
MTRA. LEONOR LOPEZ ARIAS  
RECAUDADORA DE RENTAS MUNICIPAL  
H.10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. MTRA. Daniela Lizbeth Urias Barajas .- Tesoreria Municipal del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.  
C.c.p. Expediente.  
C.c.p. Minutario.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

